Juicio No. 15281-2022-00535

SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE NAPO. Tena, jueves 9 de marzo del 2023, a las 09h39.

RAZÓN: Siento por tal que, el día de hoy, procedo a notificar con el contenido del auto de admisión de 17 de febrero de 2023, emitido por la Corte Constitucional del Ecuador y la documentación anexa, que tiene relación con la acción extraordinaria de protección No. 3327-22-EP, cuya numeración en esta judicatura corresponde a la acción de protección No. 15281-2022-00535 a los señores jueces: Dr. Jorge Valdivieso Guilcapi (Ponente), Ab. Bella Abata Reinoso (Ponente) y Dr. Álvaro Vivanco Gallardo, jueces que resolvieron la referida causa, a través de sus correos electrónicos institucionales. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. Certifico.

LOPEZ CEVALLOS JADI DEL ROCIO

SECRETARIA AD-HOC

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
Firmado por JADI DEL ROCIO LOPEZ CEVALLOS
C=EC
L=TENA
CI 1001504784